

HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2020:

Crisis Sanitaria

En el contexto de la declaración de Pandemia Coronavirus (COVID-19) por la Organización Mundial de la Salud y como consecuencia de la rápida propagación del virus, se ha ocasionado una profunda crisis sanitaria y económica a nivel mundial. Producto de esta crisis se han implementados una serie de políticas fiscales y monetarias por parte de los gobiernos para el apoyo a las personas y empresas.

Dentro de este contexto y sus efectos en el mercado nacional, Incofin S.A. se encuentra operando y atendiendo las necesidades de sus clientes bajo un plan de contingencia que contempla una serie de medidas y planes de acción orientadas a dar continuidad operacional al negocio, cuidar la salud de sus trabajadores y su empleo, brindar un buen servicio a sus clientes, seguimiento y acciones orientadas a mantener bajo control los niveles de morosidad, y gestionar bajo estas condiciones de contingencia económica las distintas fuentes de financiamiento, de manera de minimizar los efectos en los resultados de la Sociedad.

De acuerdo a estos efectos descritos, al comportamiento del mercado mostrado en estos meses de Pandemia y a la incertidumbre respecto de la duración de estos efectos, debido a que depende de muchas variables exógenas (duración de la Pandemia, medidas de las autoridades sanitarias y económicas, aparición de vacuna, etc.) la administración se encuentra monitoreando permanentemente la situación, implementando acciones para mitigar los efectos que estima tendrá durante los próximos meses que dure esta contingencia sanitaria y en contacto de coordinación y reporte permanente con las distintas instancias de Comité y el Directorio.

Movimientos Patrimoniales

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2020, se acordó la distribución de la totalidad de las Ganancias Acumuladas, al 31 de diciembre de 2019 (descontados los dividendos provisorios por \$1.000.000.000 repartidos durante el ejercicio 2019), que asciende a \$3.509.200.628, mediante el pago de un dividendo de \$199.341,09452 por acción suscrita y pagada. El pago efectivo del dividendo se realizó el día 7 de mayo de 2020.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2020, se acordó aumentar el capital social en la suma de \$3.156.440.440, mediante la emisión de 2.252 acciones de pago, quedando el capital social en la suma de \$26.282.703.314 dividido en 19.856 acciones ordinarias, de una misma y única serie y sin valor nominal. El aumento de capital fue enterado y pagado en efectivo el día 13 de mayo de 2020.

Clasificaciones de Riesgo

Al 30 de junio de 2020, la clasificación vigente para los instrumentos de deuda de Incofin S.A., es la siguiente:

Clasificadora de Riesgo	Efectos de Comercio	Bonos	Tendencia
Humphreys	A/N1	A	En observación
Fitch Ratings	A/N1	A	Negativa

Al 31 de diciembre de 2019:**Movimientos Patrimoniales**

En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de abril de 2019, se acordó la distribución de la totalidad de las Utilidades Acumuladas Distribuibles al 31 de diciembre 2018, que ascienden a M\$2.611.851, más el saldo de la provisión de dividendos mínimos, correspondiente a \$296.254, lo que totaliza un monto de M\$ 2.908.105, mediante el pago de un dividendo de \$180.672,55200 por acción suscrita y pagada. El pago efectivo del dividendo se realizó el día 22 de abril de 2019.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de septiembre de 2019, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$2.200.000, mediante la emisión de 1.508 acciones de pago de una misma y única serie sin valor nominal a un valor de \$1.458.885,9416 por acción, siendo el 50% pagado antes del 30 de septiembre de 2019 y el 50% restante antes del 30 de noviembre de 2019. El pago efectivo del 50% de las acciones suscritas se realizó el día 12 de septiembre de 2019. Además, se acordó aumentar el capital de la Sociedad mediante la capitalización de la cuenta “Otras reservas por inversiones” por la suma positiva de M\$19.183 y, por último, compensar al aumento de capital acordado, la cantidad de M\$135.723 proveniente, según el Balance del Ejercicio 2018, a “Otras reservas patrimonio”.

Con fecha 24 de octubre de 2019, el Directorio de la Compañía, aprobó la distribución de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del presente ejercicio, por la suma total de M\$1.000.000, a repartir entre los accionistas, con cargo a las utilidades del año 2019.

Clasificaciones de Riesgo

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación vigente para los instrumentos de deuda de Incofin S.A., es la siguiente:

Clasificadora de Riesgo	Efectos de Comercio	Bonos	Tendencia
Humphreys	A/N1	A	Estable
Fitch Ratings	A/N1	A	Estable

Fecha: 25 de agosto de 2020